



RECOMENDACIONES TRAS LEGRADO

1. Debe salir del Hospital con **ACOMPAÑANTE Y NO CONDUCR VEHÍCULOS**
2. Repose en cama o tumbona al menos 24 horas tras la intervención
3. Puede levantarse para comer o ir al aseo. Si desea ducharse hágalo acompañada.
4. Es normal un **FLUJO OSCURO**, similar al de la menstruación (regla), intermitente o constante durante un par de semanas. Algunas mujeres no sangran casi nada; otras tienen "retortijones" y eliminan algunos coágulos en los primeros días tras la intervención. Ambas cosas son normales, siempre que no superen lo que habitualmente se sangra con una regla normal.
5. Use compresas externas durante los tres primeros días y después protección (salvaslips) si lo precisa: evite usar tampones.
6. Su primer periodo menstrual puede producirse al cabo de 2 -6 semanas. Consulte a su médico si tarda más de 6 semanas.
7. Puede mantener relaciones sexuales desde que lo desee; pero no el coito hasta 3 semanas después de la intervención.
8. Si tiene dolor en el hipogastrio (bajo vientre), similar a una regla, puede tomarse un analgésico corriente (paracetamol, nolotil, buscapina...) con un poco de líquido.
9. Entregue a su médico de cabecera el informe de alta que se le entrega.
10. Póngase en contacto con su Centro de Salud en caso de:
 - Sangrado mayor que una regla, de forma persistente
 - Dolor en hipogastrio que no cede con analgésicos habituales
 - Flujo de mal olor
 - Fiebre
11. El material que se extrae con el legrado (tejidos) se envía para estudio anatomopatológico. Si el resultado no revela alteraciones significativas este informe se archiva en su historia. En caso contrario se le citará desde el Hospital.
12. Su centro de salud desarrolla programas para la atención a la mujer (Prevención del cáncer, Planificación familiar...). Acuda tras la primera menstruación tras el legrado si desea consejo anticonceptivo o si ha pasado más de un mes desde la última revisión y/o citología.
13. Recomendaciones particulares No Si

.....

.....

.....

.....